

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

SEP

10

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE DERQUIM S.A.

Se comunica al público que la compañía DERQUIM S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de junio de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 98.1.1.1. 001976

de -5 AGO. 1998

En virtud de la presente escritura pública se reforman entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- "La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercerá el Gerente General o el Subgerente, en forma individual, y en caso de falta o ausencia de éstos le subrogará el Presidente de la Compañía ...

Quito, -5 AGO. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1512

PBS/MCHV

DISTRITO METROPOLITANO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito